

INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONOMICO 2009

A LOS SEÑORES SOCIOS:

Conforme a lo previsto en la Ley de Compañías, en el Estatuto Social de CENTRO QUIRURGICO DA VINCI GUV Cía. Ltda. y en el Reglamento para la presentación de informes de administradores emitido por el correspondiente Organismo de Control, presento a ustedes Informe Anual de esta Gerencia General de las actividades desarrolladas en el ejercicio económico 2009, el mismo que se desarrolla de la siguiente manera:

I. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS EMPRESARIALES

El año 2009 como es conocimiento de los socios se cumplió con el objetivo de terminar las adecuaciones de las instalaciones del Centro, por lo que .

Sin embargo considero que los objetivos previstos para el ejercicio económico 2009 se han cumplido en la medida en que la empresa ha sabido enfrentar la crisis.

II. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

En CENTRO QUIRURGICO DA VINCI GUV Cía. Ltda., las decisiones emanadas de la Junta General de Accionistas se han cumplido, estrictamente,

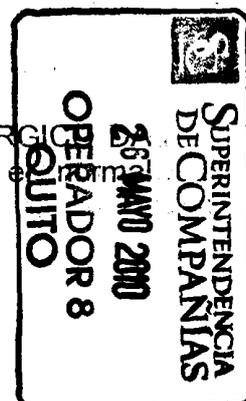
III. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

AMBITO ADMINISTRATIVO

La Gerencia General, durante todo el ejercicio económico ha procurado el ordenamiento administrativo de la Compañía, al efecto y en coordinación con los accionistas de la Empresa, se mantuvieron varias reuniones de trabajo cuyo objetivo era la determinación de una adecuada estructuración de modo de alcanzar la eficiencia y el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales de la Compañía.

AMBITO LABORAL

Por la naturaleza de los servicios que presta CENTRO QUIRURGICO DA VINCI GUV Cía. Ltda., existe un personal mínimo para el funcionamiento de las actividades de la compañía.



AMBITO LEGAL

En esta materia no se reportan novedades.

Todo lo relacionado a los aspectos societarios de la Compañía, se encuentra al día, el capital de la compañía supera los mínimos exigidos por la Ley.

IV. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Sin perjuicio del análisis de la situación financiera de la Compañía, a desarrollarse a continuación, esta Gerencia deja constancia de la necesidad de elaborar un Presupuesto y Plan Operativo al inicio de cada ejercicio económico, de modo de verificar, en el transcurso del año, su cumplimiento y, de ser el caso, las modificaciones que sean necesarias ajustadas a la realidad de la Empresa. Estos instrumentos de planificación, permitirán el control de las actividades de la Compañía, la presentación de datos reales cuando se requiere acudir a instituciones de crédito.

V. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

En general corresponden a las señaladas en cada uno de los puntos desarrollados en este Informe.

Para el año que se inicia, se deberá dar prioridad a la búsqueda permanente de trabajo para el equipo adquirido y que el mismo tenga el respaldo absoluto de la administración de manera que se encuentre en óptimas condiciones de operación.

CENTRO QUIRURGICO DAVINCI


Dr. Nelson Vallejo B.
REPRESENTANTE LEGAL

